

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

ANUNCIO de 19 de octubre de 2012, de la Sdad. Coop. And. Celulosas del Sur, de transformación. (PP. 2904/2012).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 108.2.b) de la Ley de Cooperativas Andaluzas de 31 de marzo de 1999 y el art. 78 de la Ley de 23 de diciembre de 2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que por Asamblea de sus socios en junta convocada al afecto, en fecha 19 de junio de 2012, fue aprobada por mayoría cualificada de sus socios la transformación de la expresada Cooperativa en Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, conforme a lo dispuesto en el art. 78 de la Ley 14/2011 y su disposición final segunda, sin que afecte dicha transformación a la personalidad jurídica de la cooperativa transformada, que continúa subsistiendo, con su activo y pasivo y el mismo capital social, bajo la nueva denominación de Celulosas de Algodón, S.L. Ningún socio ha usado su derecho de exclusión con motivo de la transformación, lo que se hace de conocimiento público.

Fonelas, 19 de octubre de 2012.- El Presidente de la Sociedad, Francisco Navarro Grande.